



### Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja

Copia:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ECOADVISORS CIA. LTDA

De:

LUIS EDUARDO NARANJO CABEZAS, MARÍA FERNANDA GALARZA ALBORNOZ Y CAROLINA ELIZABETH PATIÑO PEÑA

Otorgado por:

A Favor De:

MARIO EDUARDO ALVARACÍN PAULA y ANDRES SEBASTIÁN SORIA FREIRE.

EI:

28 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

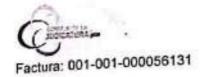
Panoquia:

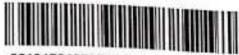
USD 320.00

Cuantía:

#### Dirección:

Av. Gaspar de Villaroel E10-26 entre Av. 6 de Diciembre y Av. El Sol Edf Avila Planta baja \* Telf.: 022 271 104 / 0982216489 / 0999 495303 E-mail: notaria70uio@hotmail.com 70

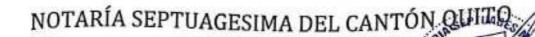




20191701070P03007

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTARIA SEPTUAGÈSIMA DEL CANTON OUITO EXTRACTO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES  DTORGAMIENTO: 28 DE SEPTIEMBRE DEL, 2019, (10:00)  DTORGAMIENTO: 28 DE SEPTIEMBRE DEL, 2019, (10:00)  DTORGAMIENTO: 28 DE SEPTIEMBRE DEL, 2019, (10:00)  DTORGAMO POR  DOCUMENTO DISCUSSIONA NO.  No.  No.  No.  No.  No.  No.  No.				ACTO O CONTRATO:				
DTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo interviniente Identidad Identificación Nacionalidad Persona (Propriser Nacional Marcionalidad DERECHOS CEDULA 0503451907 NA NACIONAL CEDENTE DERECHOS CEDULA 171656552 EGUATORIA CEDENTE DERECHOS CEDULA 171656552 EGUATORIA CEDENTE DERECHOS CEDULA 1714467814 NA CEDENTE NACIONAL CEDENTE DERECHOS CEDULA 1714767814 NA CEDENTE NACIONAL CEDENTA NACIONAL CEDENTE NACIONAL CEDENTE NACIONAL CEDENTE NACIONAL CEDENTE NACIONAL CEDENTA NACIONAL CEDENTE NACION			CES		NES			
DTORGADO FOR  Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente Medidad (dendificación Nacionalidad Calidad Persona (Medidad Idendificación Medidad Idendificación Nacionalidad (Medidad Idendificación Idendificación (Medidad Idendificación Idendificación Idendificación (Medidad Idendificación Idendificación Idendificación (Medidad Idendificación Idendificac	TECHA DI	OTORGAMIENTO: 28 DE SE	PTIEMBRE DEL 2019, (10x	00)				
Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente Identificación (dentificación identificación ide							125	
Persons Nombres/Razón social Tipo Interviniente Decembro de Indentificación Macionalidad Calidad Persons que protese Decembro de Indentificación Macionalidad Calidad Persons que protese Decembro Decemb		Title .						
Persona Nombres/Razón social Tipo Intervinienta Identidad Identificación Razonalizad Entrada Inpeters Natural Eduardo Califad Por Sul PROPIOS DERECHOS DEREC	OTORGA	NTES		OTORGADO POR	W 200			
DERECHOS  OBERECHOS  OBERECHOS  OBERECHOS  OBERECHOS  OBERECHOS  OBULA  1716168552  INA  TOTAMOPINA CEDENTE  INA  OBERECHOS  OBULA  OBU	Persona	Nombres/Razón social	1072301/100			- 11	Calidad	Persona que le representa
SERIOLOS PERNANDA PERNANDA PERNANDA PERNANDA PERNANDA POR SUS PROPIOS CÉDULA 1754467614 NA 1754467614 NA CEDENTE NA CEDITA CE	Natural	NARANJO CABEZAS LUIS EDUARDO	DERECHOS	CÉDULA	0603451907	NA	CEDENTE	
A FAVOR DE  A FAVOR DE  Persona Nombres/Razón social Tigo interviniente Documento de Identificación Nacionalidad Calidad represente Natural ALVARACIN PAULA MARGO POR SUS PROPIOS DERECHOS CEDULA 1717769651 NA IAN IAN IAN IAN IAN IAN IAN IAN IAN	Natural		DERECHOS	CÉDULA	1716168552	NA	CEDENTE	
Persona Hombres/Razón social Tigo interviniente Documento de Identificación Nacionalidad Calidad Persona represer Natural ALVARACIO PAULA MARIO DERECHOS CEDULA 1717769651 NA IGESIGNARIO NACIONA (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A	Natural			CÉDULA	1714487814		CEDENTE	
Persona Nombres/Razón social Tigo interviniente Documento de Identificación Nacionalidad Calidad Persona represer Natural ALVARACIO PAULA MARIO DERECHOS CEDULA 1717769651 NA IGESIGNARIO NACIONA CESIGNARIO DERECHOS DERECHOS CEDULA 1803084290 ECUATORIA CESIGNARIO NACIONA DESCRIPCIÓN DERECHOS DERECHOS CEDULA 1803084290 ECUATORIA CESIGNARIO NA IGESIGNARIO NA IGESIGNAR		Auto-Section		A CAUCO DE		- W		
Nominal Provincia (Guitto Social Ingolatorial Identificación Indication (Guitto Internation Cambridge Por sus Propios CEDILA Internation (Guitto Internation Cambridge Por sus Propios CEDILA Internation (A)	QC. (4)0-	7150 20 NO. 12 NO. 13 P	5225522657441684		I No.	La contract	1	Parents
NAME DE DUARDO DERECHOS DERECHOS DES SUS PROPROS DEDUA 1803084290 NA IA)  NAME DE SORIA FREERE ANDRES POR SUS PROPROS DEDUA 1803084290 NA IA)  UBRICACIÓN  PROVINCIA DERECHOS  PROVINCIA DUITO  NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA	Persona						25,000	representa
UBICACIÓN Provincia Cantón Parroquia PICHNOMA GUITO JIPLAPA  DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: DRJETO/DESERVACIONES:  DUANTIA DEL ACTO D CONTRATO:  NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA	reatural	EDUARDO	DERECHOS	CÉDULA	1717769651	NA	(A)	
UBICACIÓN PROVINCIA CUANTO DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: CBJETO/OBSERVACIONES:  CUANTÍA DEL ACTO D CONTRATO:  NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA	Natural			CEDULA	1803084290			
NOTÁRIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA								d
NOTÁRIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA		AUSERVACIONES:					//	
NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA	osteron						//	
NOTÁRIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO								
NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO	UANTIA	DEL ACTO D 320.00		-	1	//	/	
NOTÁRIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTÁRÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO	UANTIA	DEL ACTO D 0: 320.00		/	/	//		
NOTÁRIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO	CUANTIA	DEL ACTO D 320.00		//	-	//		
NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO	CUANTÍA	DEL ACTO D 0: 320.00		//	/	//		
NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO	CUANTÍA	DEL ACTO D 0: 320.00			//	//		
NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO	CUANTÍA	DEL ACTÓ D 0: 320.00			/	//		
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO	CUANTIA	DEL ACTO D 0: 320.00			/	//		
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO	CUANTÍA	DEL ACTO D 320.00			/	//		
	CUANTÍA	DEL ACTÓ D 0: 320.00	NOTÁRIO(A) F	PAMIRO GONZALO	BORJA BORJA	//		
	CUANTÍA	DEL ACTÓ D 0: 320.00	NOTARIO(A) P	PAMIRO GONZALO	BORJA BORJA	<u>//</u>		
	CUANTÍA	DEL ACTÓ D 0: 320.00	NOTARIO(A) II NOTARIA SEP	PAMIRO GONZALO	BORJA BORJA ANTÓN QUITO	<u>//</u>		
	CUANTÍA	DEL ACTÓ D 0: 320.00	NOTARIO(A) E NOTARÍA SEP	RAMIRO GONZALO TUAGÉSIMA DEL C	BORJA BORJA ANTÓN QUITO	/		
	CUANTIA	DEL ACTO D 0: 320.00	NOTARIO(A) I	RAMIRO GONZALO TUAGÉSIMA DEL C	BORJA BORJA ANTÓN QUITO	//		
	UANTIA	DEL ACTO D 320.00	NOTARIO(A) I	RAMIRO GONZALO TUAGÉSIMA DEL C	BORJA BORJA ANTÓN QUITO	/		



COMPAÑÍA ECOADVISORS CIA. LTDA

QUE OTORGA:

LUIS EDUARDO NARANJO CABEZAS; MARÍA

FERNANDA GALARZA ALBORNOZ Y CAROLINA

ELIZABETH PATIÑO PEÑA.

A FAVOR DE:

MARIO EDUARDO ALVARACÍN PAULA.

ANDRÉS SEBASTIÁN SORIA FREIRE

CUANTIA:

USD 320.00

DI 2 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 20191701070P03007

FACTURA NUMERO: 001-001-000056131

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparecen a la celebración de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ECOADVISORS CIA. LTDA.-

Por una parte, como CEDENTES, a) los cónyuges LUIS EDUARDO NARANJO CABEZAS con cédula de ciudadanía número cero seis cero tres cuatro cinco uno nueve cero guión siete (060345190-7); y MARÍA FERNANDA GALARZA ALBORNOZ con cédula de ciudadanía número uno siete uno seis uno seis ocho cinco cinco guión dos (171616855-2), por sus propios y personales derechos además de los derechos que representan de la sociedad conyugal que tienen conformada juntos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, dirección: Avenida Rafael Almeida y Marino Echeverria esquina, Edificio Tenia Nueva Vista, con numero celular: cero nueve ocho cuatro cero dos tres uno tres uno (0984023131) y correo electrónico lenaranjo@me.com quienes son propietario de doscientas participaciones sociales de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA.; b) la señorita CAROLINA ELIZABETH PATIÑO PEÑA con cedula de ciudadanía numero uno siete uno cuatro cuatro ocho siete ocho uno guión cuatro (171448781-4) por sus propios y personales derecho, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, con dirección: Feliza Pazmiño y Lorenzo Chavez, Conjunto Balcones de Bellavista, numero celular: cero nueve nueve ocho tres ocho dos cuatro cuatros seis (0998382446) y correo electrónico cepatinop@hotmail.es , propietaria de doscientas participaciones sociales de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA.; y, en calidad de CESIONARIOS los señores: Uno) MARIO EDUARDO ALVARACIN PAULA, con cédula de ciudadanía número uno siete uno siete siete seis nueve ocho seis guión uno (171776986-1), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con dirección Avenida de los Shyris N treinta y cuatro guión ciento veintiocho (34-128) y Holanda, Edificio Valparaiso, correo electrónico mario.alvaracin@gmail.com, numero celular: cero nueve nueve cuatro cero seis ocho ocho dos tres (0994068823), por sus propios y personales derechos; Dos) ANDRÉS SEBASTIÁN SORIA FREIRE con cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres cero ocho

## NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

cuatro dos nueve guión cero (180308429-0), de nacionalidad ecua de estado civil soltero, con dirección Calle José Vargas, Universidado Balcones de Cumbaya, Bl. Número tres (3), por sus propios y personal derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, hayores de edad, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, egalmente capaces para contratar y obligarse, y declaran no poseer/mpedimento alguno para celebrar el presente instrumento, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus cédulas cuyas copias fotostáticas se agregan como habilitante. Quienes autorizan expresamente la obtención del certificado único personal de la Dirección Nacional del Registro Civil. Advertidos que fue a los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de cesión de participaciones de la ECOADVISORS CIA. LTDA., de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, como CEDENTES, a) los cónyuges Luis Eduardo Naranjo Cabezas con cédula de ciudadanía número cero seis cero tres cuatro cinco uno nueve cero guión siete (060345190-7); v María Fernanda Galarza Albornoz con cédula de ciudadanía número uno siete uno seis uno seis ocho cinco cinco guión dos (171616855-2), por sus propios y personales derechos además de los derechos querepresentan de la sociedad conyugal que tienen conformada juntos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, dirección:

Avenida Rafael Almeida y Marino Echeverria esquina, Edificio Tenia Nueva Vista, con numero celular: cero nueve ocho cuatro cero dos tres uno tres uno (0984023131) y correo electrónico lenaranjo@me.com. quienes son propietario de doscientas participaciones sociales de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA.; b) la señorita Carolina Elizabeth Patiño Peña con cedula de ciudadanía numero uno siete uno cuatro cuatro ocho siete ocho uno guión cuatro (171448781-4) por sus propios y personales derecho, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera. con dirección: Feliza Pazmiño y Lorenzo Chavez, Conjunto Balcones de Bellavista, numero celular: cero nueve nueve ocho tres ocho dos cuatro cuatro seis (0998382446) y correo electrónico cepatinop@hotmail.es, propietaria de doscientas participaciones sociales de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA.; y, en calidad de CESIONARIOS los señores: Uno) Mario Eduardo Alvaracín Paula, con cédula de ciudadania número uno siete uno siete siete seis nueve ocho seis guión uno (171776986-1), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con dirección Avenida de los Shyris N treinta y cuatro guión ciento veintiocho (34-128) y Holanda, Edificio Valparaíso, correo mario.alvaracin@gmail.com, numero celular: cero nueve nueve cuatro cero seis ocho ocho dos tres (0994068823), por sus propios y personales derechos; Dos) Andrés Sebastián Soria Freire con cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres cero ocho cuatro dos nueve guión cero (180308429-0), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con dirección Calle José Vargas, Urbanización Balcones de Cumbaya, Bl. Número tres, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, y declaran no poseer impedimento alguno para celebrar el presente instrumento. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía ECOADVISORS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUETO PAG

celebrada el treinta (30) de mayo del año dos mil doce, ante el en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce de julio del mismo bajo el repertorio número dos dos dos cuatro, tomo uno cuatro tres/b) La declaró la inactividad mediante Superintendencia de Compañías resolución No.6378 (seis tres siete ocho) con fecha veinte y guatro (24) de julio del dos mil dieciocho c) Mediante resolución Número (7390) (siete tres nueve cero) con fecha cuatro (4) de septiembre del dos mil diecinueve la Superintendencia de Compañías decide excluir y dejar sin efecto la inactividad de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA. d) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA., celebrada el día veintiséis (26) de agosto del año dos mil diecinueve, a la que asistió la totalidad del capital social, por unanimidad de votos, resolvió autorizar la cesión de participaciones objeto del presente instrumento. El cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIO NES
Luis Eduardo Naranjo Cabezas	200	200
Carolina Elizabeth Patiño Peña	200	200

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, que forman parte esencial e integrante del presente acto, en mérito de los títulos, derechos y calidades invocadas, se ceden a título oneroso las participaciones sociales de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA., conforme consta a continuación: UNO.- El señor Luis Eduardo-Naranjo Cabezas con cédula de ciudadanía número cero seis cero tres cuatro cinco uno nueve cero guión siete (060345190-7), conjuntamente

con su cónyuge Maria Fernanda Galarza Albornoz con cédula de ciudadanía número uno siete uno seis uno seis ocho cinco cinco guión dos (171616855-2), por sus propios y personales derechos además de los derechos que representan de la sociedad conyugal que tienen conformada juntos, ceden a favor del señor Mario Eduardo Alvaracín Paula, con cédula de ciudadanía número uno siete uno siete siete seis nueve ocho seis guión uno (171776986-1), LA PROPIEDAD de ciento veinte (120) participaciones sociales, dando la suma de ciento veinte dólares de los Estados Unidos de America (USD 120.00) de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA. DOS .- La Señorita Carolina Elizabeth Patiño Peña con cedula de ciudadanía numero uno siete uno cuatro cuatro ocho siete ocho uno guión cuatro (171448781-4), por sus propios y personales derechos, cede a favor del señor Mario Eduardo Alvaracin Paula, con cédula de ciudadanía número uno siete uno siete siete seis nueve ocho seis guión uno (171776986-1), LA PROPIEDAD de cuarenta (40) participaciones sociales, dando la suma de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 40.00) de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA.; y al señor Andrés Sebastián Soria Freire con cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres cero ocho cuatro dos nueve guión cero (180308429-0), LA PROPIEDAD de ciento sesenta (160) participaciones sociales, dando la suma de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 160.00) de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA. Una vez realizada la cesión de participaciones antes descrita, dentro de la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, el capital social de la Compañía que asciende a la cantidad CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 400,00) y que está dividido en CUATROCIENTAS participaciones sociales de un dólar cada una, queda distribuido de la siguiente manera:

NOTARI	A SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN OLUTO
	THE DEL CANTON OHITO

		3.11.101	STEEL SEPTUAGE
socios	CAPITAL	PARTICIPACIONES	POR
MARIO EDUARDO ALVARACIN PAULA	\$160,00	160	At Rapino Grazalo in
ANDRES SEBASTIAN SORIA FREIRE	\$160,00	160	60,00%
UIS EDUARDO NARANJO CABEZAS	\$80,00	80	20,00%
CUARTA: ACEPTACION	\$400,00	400	100,000%

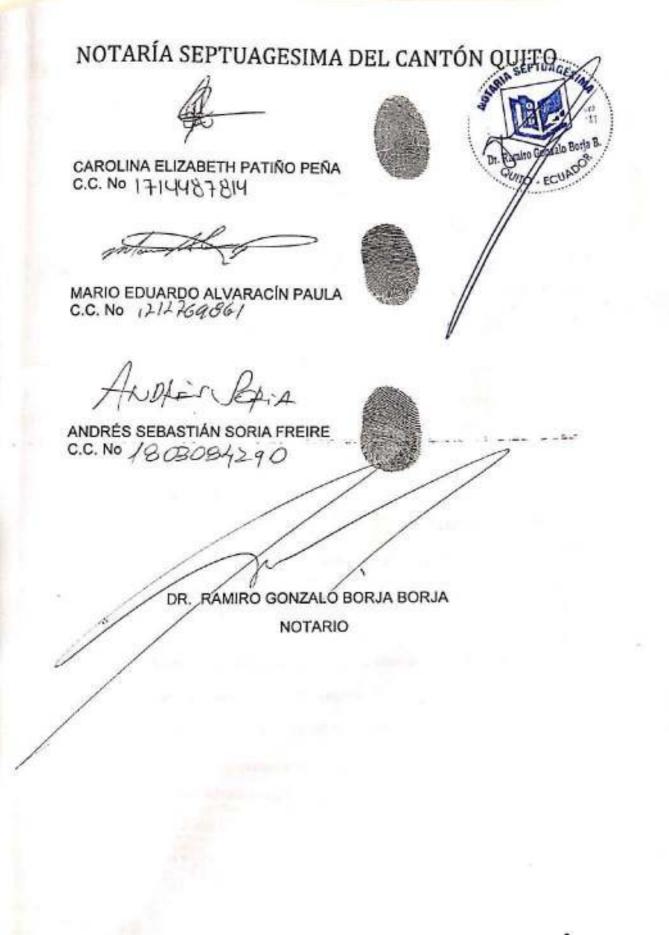
ACEPTACIÓN - Las partes aceptan y se ratifican en la transferencia de las participaciones conforme lo estipulado en este instrumento público. Esta transferencia comprende todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas y se la realiza bajo título oneroso; por lo cual, los Cesionarios adquieren la calidad de socios de la compañía, y por ello, asumen todos los derechos y obligaciones que se determinan en la Ley de Compañías, tanto en el activo como en el pasivo aplicable a las participaciones negociadas. QUINTA: CUANTIA.- La presente cesión de participaciones se realiza a título oneroso, bajo el valor de negociación de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación social, por consiguiente la cuantía total de la presente cesión de participaciones asciende a la cantidad de TRECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 320,00), que se desprenden de la cesión de participaciones que ceden, los cónyuges señor Luis Eduardo Naranjo Cabezas y María Fernanda Galarza Albornoz; y la señorita Carolina Elizabeth Patiño Peña a favor de los señores Mario Eduardo Alvaracín Paula y Andrés Sebastián Soria Freire, cantidad que los CEDENTES declaran haberla recibido mediante transferencia bançaria, y a su entera satisfacción. SEXTA: INSCRIPCION Y MARGINACION - El señor Notario Décimo Quinto del cantón Quito, anotará al margen de la/

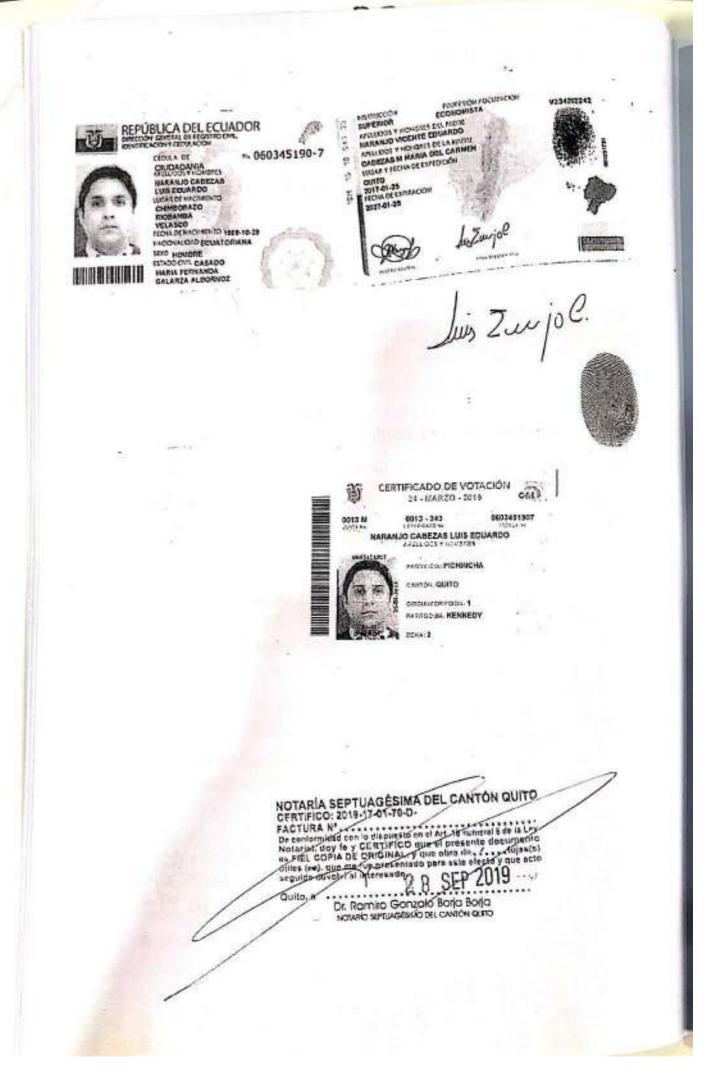
escritura de constitución de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA, esta escritura de cesión de participaciones, de igual manera el señor Registrador Mercantil del Cantón Quito, se servirá marginar este instrumento en la inscripción de la escritura de constitución de la compañía. SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- a) Original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA., celebrada el día veintiséis (26) de agosto del año dos mil diecinueve; b) Copias de cédulas de identidad y papeletas de votación de LOS CEDENTES y LOS CESIONARIOS; c) Copia del Certificado de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la compañía ECOADVISORS CIA. LTDA. Usted señor Notario, se dignará agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el Abogado Cristian Fernando Calderón Guerra con matrícula número diecisiete guión dos mil dieciocho guión ciento veintiuno del Foro de Abogados. Leída que le fue la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario, quienes se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia firman con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.

LUIS EDUARDO NARANJO CABEZAS C.C No 0603451907

MARÍA FERNANDA GALARZA ALBORNO

C.C.No 171616822 S





**Scanned with CamScanner** 





Directin Ganeral de Registra Civil Televisita Civil Televisi

his Zurjo C.

### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTE

Número único de Identificación: 0603451907

Nombres del ciudadano: NARANJO CABEZAS LUIS EDVARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/R/OBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALARZA ALBORNOZ MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: NARANJO VICENTE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABEZAS M MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Emiser: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Certificado: 199-254-83181

La Zavjol.

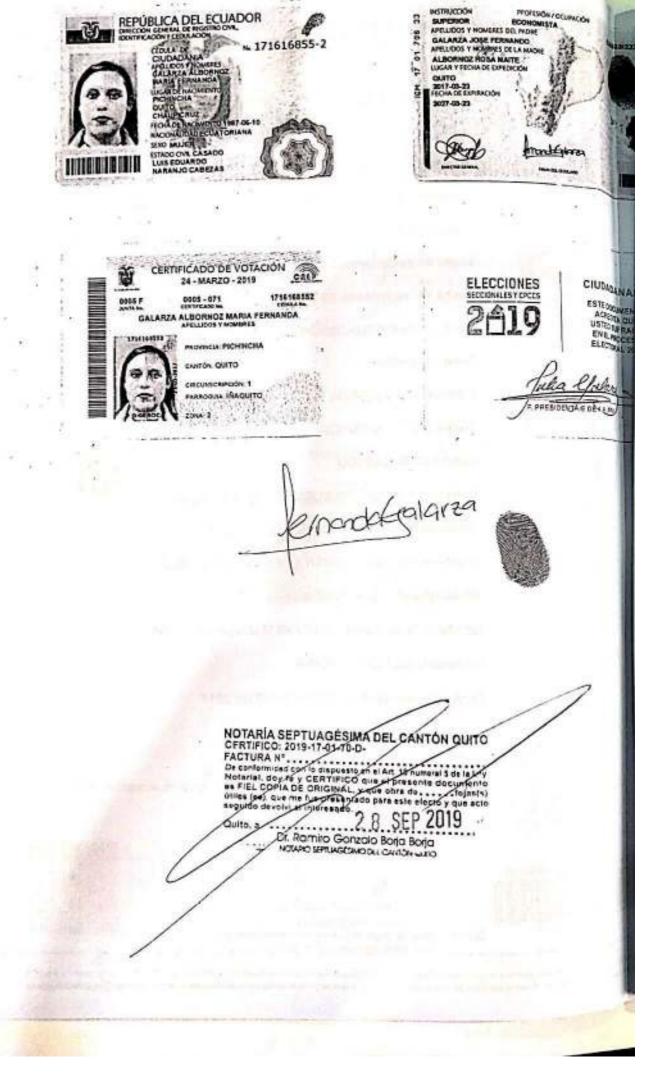
199-264-93101

Lodo, Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

lo persona ante quien se presente este certificado deberá validario enthitipat/ividual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Socimento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entinea@registrocivil.gob.ec







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDADO

Número único de identificación: 1716168552

Nombres del ciudadano: GALARZA ALBORNOZ MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NARANJO CABEZAS LUIS EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: GALARZA JOSE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALBORNOZ ROSA MAITE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

<sup>10</sup> certificado; 193-264-83184

193-264-83184

Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

**Scanned with CamScanner** 









# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

Dr. Sombre Gondato Boria B.

Número único de identificación: 1714487814

Nombres del ciudadano: PATIÑO PEÑA CAROLINA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PATIÑO MOSQUERA FAUSTO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEÑA EGAS OLGA BERENICE DE LA DOLOROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

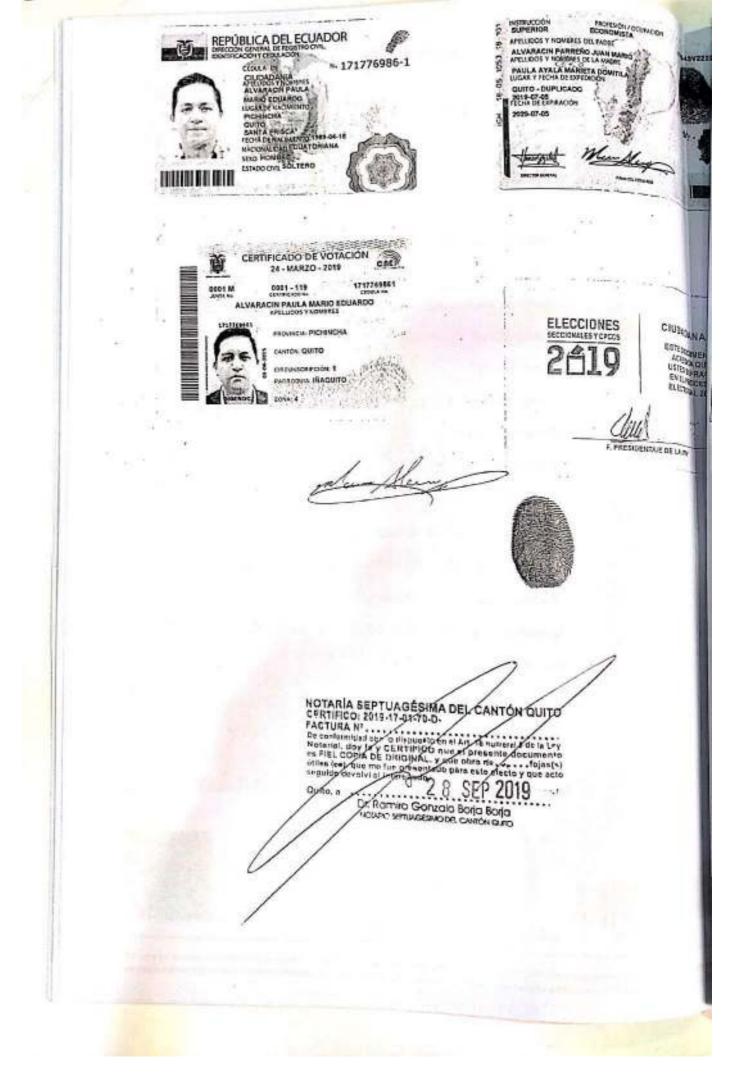
certificado: 192,284 83180

192-264-83189

Norma Johnson

Lodo. Vicente Talano G. Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

<sup>9</sup> perions ante quien se presente este certificado deberá validario en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
<sup>1</sup> validación o 1 mes desde al día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento encriba a entinea@registrocivil.gob.ec



### REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1717769861

Nombres del ciudadano: ALVARACIN PAULA MARIO EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVARACIN PARREÑO JUAN MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PAULA AYALA MARIETA DOMITILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

Lcdo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

Pelsona ante quien se presente este certificado deberá validado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. focumento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entinea@registrocivil.gob.ec







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTI

Número único de Identificación: 1803084290

Nombres del ciudadano: SORIA FREIRE ANDRES SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN

FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SORIA ROMAN ESTUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FREIRE MIRIAM FABIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

ANDRÉS SORIA

Lodo, Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

no persons ante quien se presente este cerrificado deberá validado en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Toolsments 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entinea@registroctvil.gob.ec

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECOADVISORS CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, el 26 de agosto del 2019, se reúnen los socios de la compañía "ECOADVISORS CIA. LTDA" en las oficinas ubicadas en la calle N°9 N69-96 Y Dalmaur, Urbanización Marisol, a las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle, motivo por el cual renuncian a convocatoria:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONE S
Luis Eduardo Naranjo Cabezas	200	200
Carolina Elizabeth Patiño Peña	200	200

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, se instala la reunión; actúa como Presidente ad-hoc de la Junta la señora Carolina Elizabeth Patiño Peña y, como secretario el Gerente ad-hoc de la compañía, el señor Luis Eduardo Naranjo Cabezas. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

- Conocer y aprobar la cesión de 120 participaciones del socio Luis Eduardo Naranjo Cabezas a favor del señor Mario Eduardo Alvaracin Paula
- Conocer y aprobar la cesión de 200 participaciones de la socia Carolina Elizabeth Patiño Peña a favor de los señores Mario Eduardo Alvaracin Paula y Andrés Sebastián Soria Freire.

El Presidente, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LA CESIÓN DE 120 PARTICIPACIONES DEL SOCIO LUIS EDUARDO NARANJO CABEZAS A FAVOR DEL SEÑOR MARIO EDUARDO ALVARACÍN PAULA

Página 1 de 3

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR LA CESIÓN DE 200 PARTICIPACIONES DE LA SOCIA CAROLINA ELIZABETH PATIÑO PEÑA A FAVOR DE LOS SEÑORES MARIO EDUARDO ALVARACÍN PAULA Y ANDRÉS SEBASTIÁN SORIA FREIRE.

Toma la palabra la señora Carolina Elizabeth Patiño Peña, expone el deseo de ceder al señor Mario Eduardo Alvaracín Paula, el veinte por ciento (20%) de las participaciones que mantiene en el capital social de esta compañía, que son 40 participaciones. Igualmente, expone el deseo de ceder al señor Andrés Sebastián Soria Freire, el ochenta por ciento (80%) de las participaciones que mantiene en el capital social de esta compañía, que son 160 participaciones. La Junta General luego de un análisis resuelve aceptar y autorizar la indicada cesión.

El cuadro de cesión de participaciones se resume en:

CEDENTE	CÉDULA	PARTICIPACIONES	CESIONARIO	CÉDULA
Luis Eduardo Naranjo Cabezas	0603451907	120	Mario Eduardo Alvaracín Paula	171776986- 1
Carolina Elizabeth Patiño Peña	1714487814	40	Mario Eduardo Alvaracín Paula	171776986- 1
Carolina Elizabeth Patiño Peña	1714487814	160	Andrés Sebastián Soria Freire	180308429- 0

El cuadro distributivo del capital social quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE
Mario Eduardo Alvaracín Paula	160	40%
Andrés Sebastián Soria Freire	160	40%
Luis Eduardo Naranjo Cabezas	80	20%
TOTAL	400	100%

Página 2 de 3

Pór lo detallado la junta general extraordinaria de socios faculta indistintamente al Cedente, Cesionario, Presidente o al Gerente General de la Compañía para que inscriban en el Registro Mercantil, la Escritura Pública en la que se instrumente la presente cesión y efectúen la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leida, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.

A las 11H00, del día de hoy 26 de agosto de 2019, se levanta la sesión.

Carolina Elizabeth Patiño Peña

Presidente ad-hoc Presidente ad-hoc de la Junta Luis Eduardo Naranio Cabezas Gerente ad-hoc

Secretario de la Junta

### NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificade firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ECOADVISORS CIA. LTDA, otorgada por LUIS EDUARDO MARANJO CABEZAS, MARÍA FERNANDA GALARZA ALBORNOZ y CAROLINA ELIZABETH PATIÑO PEÑA., a favor de MARIO EDUARDO ALVARACIN PAULA y ANDRES SEBASTIÁN SORIA FREIRE. Quito veintrocho de septrembre del año dos mil diecinueve.

DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA OTARJO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO







CTO O CONTRATO: ECHA DE OTORGAMIENTO:

MERO DE PROTOCOLO:

28-09-2019

P03007

Factura: 001-002-000058106



20191701015001223

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20191701015C01223

		MATRIZ				
ECHA:	2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9.3	1110 11 5195				
FO DE RAZON:	RAZON DE MARGINACION					
CTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑA	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA ECOADOVISORS CIA, LTDA.				
ECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2012					
UMERO DE PROTOCOLO:	N354					
Jacob Park						
		the Control of the Co				
TORGANTES			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			
	The state of the s	OTORGADO POR	No. IDENTIFICACIÓN			
NOWBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1792389909001			
COADVISORS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1/12/2009/04/01			
Part Extended	the very south on the	A FAVOR DE	In menucus custs			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION			
		TESTIMONIO				
CTO O CONTRATO:	CERSION DE PARTICIPACION	5,410,710,710,710				
ECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2019					
	P03007	O(A) JULIN OFFICOS MORALES LASSO	Ontro (at a sente			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PG3007  NOTARIA	O(A) JULIN OFFICOS MORALES LASSO DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO N MARGINAL N° 20191701015001223	Outro Carlos Moreta			
	PG3007  NOTARIA	DÉCIMA QUETA DEL CANTON QUITO	On One			
ÚMERO DE PROTOCOLO:	PG3007  NOTARIA RAZÓN	N MARGINAL N° 20191701015001223	On One			
ECHA:	P03007  NOTARIA  NOTARIA  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:3)  RAZON DE MARGINACION	DECIMA QUILTA DEL CANTON QUITO N MARGINAL N° 20191701015001223 MATRIZ	On One			
ECHA:  TPO DE RAZÓN:	PO3007  NOTARIA RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:3)	DECIMA QUILTA DEL CANTON QUITO N MARGINAL N° 20191701015001223 MATRIZ	On One			
ECHA:	P03007  NOTARIA  NOTARIA  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:3)  RAZON DE MARGINACION	DECIMA QUILTA DEL CANTON QUITO N MARGINAL N° 20191701015001223 MATRIZ	On One			
ECHA: TPO DE RAZÓN: ECHA DE OTORGAMIENTO:	P03007  NOTARIA  NOTARIA  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9.3  RAZON DE MARGINACION  CONSTITUCION DE COMPAÑA  30-05-2012	DECIMA QUILTA DEL CANTON QUITO N MARGINAL N° 20191701015001223 MATRIZ	Carried Comments			
ECHA: TPO DE RAZÓN: TOTO O CONTRATO:	POSIGIT  NOTARIA  NOTARIA  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9.3)  RAZON DE MARGINACION  CONSTITUCION DE COMPAÑA	DECIMA QUILTA DEL CANTON QUITO N MARGINAL N° 20191701015001223 MATRIZ	On Order			
ECHA:  IPO DE RAZÓN:  ECHA DE OTORGAMIENTO:  RINERO DE PROTOCOLO:	P03007  NOTARIA  NOTARIA  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9.3  RAZON DE MARGINACION  CONSTITUCION DE COMPAÑA  30-05-2012	MATRIZ  S)  A ECOADVISORS GIA. LTDA.	On One			
ECHA:  IPO DE RAZÓN:  ECHA DE OTORGAMIENTO:  INNERO DE PROTOCOLO:	P03007  NOTARI  NOTARI  NOTARI  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:3  RAZON DE MARGINACION  CONSTITUCION DE COMPAÑA  30-05-2012  E384	MATRIZ  STORGADO POR	Carlos Morales			
ECHA:  IPO DE RAZÓN:  ECHA DE OTORGAMIENTO:  ENRENO DE PROTOCOLO:  ITORGANTES  CNBRESRAZÓN SOCIAL	P03007  NOTARI  NOTARI  NOTARI  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:3  RAZON DE MARGINACION  CONSTITUCION DE COMPAÑA  30:05-2012  E384	MATRIZ  S)  OTORGADO POR  DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN			
ECHA:  IPO DE RAZÓN:  ECHA DE OTORGAMIENTO:  INNERO DE PROTOCOLO:	P03007  NOTARI  NOTARI  NOTARI  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:3  RAZON DE MARGINACION  CONSTITUCION DE COMPAÑA  30-05-2012  E384	MATRIZ  STORGADO POR	Carlos Morales			
ECHA:  TOO DE RAZÓN:  ECHA DE OTORGAMIENTO:  TORGANTES  COBRESRAZÓN SOCIAL	P03007  NOTARI  NOTARI  NOTARI  RAZÓN  2 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:3  RAZON DE MARGINACION  CONSTITUCION DE COMPAÑA  30:05-2012  E384	MATRIZ  S)  OTORGADO POR  DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN			

TESTIMONIO

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ECOADVISORS CIÁ, LTDA

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

RAZON.- En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz de, CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ECOADVISORS CIA, LTDA". de fecha treinta de mayo del dos mil doce, realizada ante el Doctor ANTONIO VACA RUILOVA, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, de la escritura pública de la, CESION DE PARTICIONES DE LA COMPAÑÍA ECOADVISORS CIA. LTDA., que otorga, LUIS EDUARDO NARANJO CABEZAS, MARIA FERNANDA GALARZA ALBORNOZ y CAROLINA ELIZABETH PATIÑO PEÑA, a favor de, MARIO EDUARDO ALVARACIN PAULA y ANDRES SEBASTIAN SORIA FREIRE, de fecha veinte y ocho de septiembre del dos mil diecinueve, en los términos constante el presente instrumento público. Quito a dos de octubre del dos mil diecinueve.



DR. Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO







### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	182649	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2019	_
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1034	_
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES	

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /28/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOADVISORS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: LUIS NARANJO CABEZAS CEDE 120 PARTICIPACIONES A MARIO ALVARACIN PAULA, CAROLINA PATIÑO PEÑA CEDE 40 PARTICIPACIONES A MARIO ALVARACIN PAULA Y 160 PARTICIPACIONES A ANDRES SORIA FREIRE.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2224 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/07/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Wercansi del Cal

FECHA DE ENTRIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE QUEUBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRENS4-103

Página 1 de 1